



## Ayuntamiento de Rojales (Alicante)

**SOLICITUD: Ayudas con destino a Minimizar el Impacto Económico que la Crisis está suponiendo sobre Pymes, MicroPymes, Pequeños Empresarios Autónomos y Profesionales del Municipio**

### INTERESADO

Sr./Sra.

con NIF:

Domicilio:

Localidad:

Teléfono:

Email:

Provincia:

### EN REPRESENTACIÓN (Si procede)

Apellidos:

Nombre:

DNI/NIE/C.I.F.:

Teléfono 1:

Email:

### DOMICILIO DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD.

Domicilio:

Correo  
Electrónico:

Localidad:

Provincia:

C.P

### EXPONE:

Siendo conocedor de las Bases destinadas a minimizar el Impacto Económico de la Crisis sobre Pymes, Micropymes y Pequeños empresarios autónomos y profesionales del municipio.

### SOLICITO:

Participar en la convocatoria de Bases destinadas a minimizar el Impacto Económico de la Crisis sobre Pymes, Micropymes y Pequeños empresarios autónomos y profesionales del municipio.

## Declaro

- Que se encuentra dado de alta en el censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Tributaria y en la Tesorería General de la Seguridad Social como sujeto obligado a cotizar en el momento de la presentación de la solicitud de ayudas.
- Declaro que tengo domicilio fiscal en el término municipal de Rojales.
- Declaro que no me hallo incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario recogidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Que me comprometo a cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 14 de la citada Ley.
- Declaro que me hallo al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal, con la Hacienda Municipal y con la Seguridad Social.
- Que en el caso de haber imputado como trabajador afiliado a la Seguridad Social a autónomos societarios y autónomos colaboradores, es debido a que se encuentran encuadrados en alguno de los supuestos del artículo 305, punto 2, del Real Decreto Legislativo 8/2015 de 30 de octubre, texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social por su vinculación con el solicitante de la ayuda.
- Que no se han utilizado ni se utilizarán los gastos presentados para la concesión y justificación de esta ayuda con la finalidad de solicitar otras ayudas públicas previstas.
- Declaro asumir el compromiso de destinar la subvención a la finalidad prevista. En el caso de tratarse de una Comunidad de Bienes, Sociedad Civil, u otra entidad económica sin personalidad jurídica, no se disolverá hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley General de Subvenciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de dicha Ley.
- Que no es solicitante de ayudas mínimis, y si lo es, no supera el límite de ayudas mínimis de 200.000 € en el ejercicio fiscal actual, y en los dos ejercicios fiscales anteriores (100.000 € en el caso de empresas de carretera).

Rojales, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023

Firma \_\_\_\_\_

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ROJALES.